

HACIA UNA TEORIA EXPLICATIVA DEL POPULISMO MEXICANO*

Juan Felipe Leal**

I

En los años sesentas aparecieron los primeros estudios académicos que calificaron a ciertos componentes del sistema político mexicano (en especial, al Partido Revolucionario Institucional y a su ideología) como "populistas". Se trató, en todos los casos, de investigaciones extranjeras pertenecientes al género de la política comparada. Estas incluyeron al caso mexicano de una manera colateral y subsidiaria de otras experiencias en las que tales pesquisas centraron su atención.

Aunque fueron muchas y muy variadas las sedes académicas en las que se originaron dichos estudios, podemos afirmar, a riesgo de resultar esquemáticos, que éstas correspondieron a dos espacios culturales bien diferenciados pero intercomunicados: al ámbito anglosajón (Nueva York, Londres) y al sudamericano (Buenos Aires, Río de Janeiro, São Paulo).

En ambos casos se enfocó al fenómeno llamado populista bajo la óptica de diversas teorías de la modernización o del desarrollo económico. De acuerdo con ellas, el populismo quedó ubicado en posiciones intermedias de un *continuum* de transición que iba de la sociedad tradicional y rural (cuyos

* Este artículo forma parte de un trabajo más extenso sobre populismo y corporativismo en el sistema político mexicano de 1968 a 1988. En próximos números de la revista se publicarán otros artículos del autor que completan el análisis de este tema.

** Deseo expresar mi reconocimiento a la Mtra. Diana Juanicó por su valiosa colaboración en la revisión de los enfoques desde los cuales se ha abordado el estudio del fenómeno llamado "populista".

valores recogía y sintetizaba) a la sociedad moderna, urbana e industrial (hacia cuyos valores tendía y aspiraba).¹

En 1972 se publicó la primera investigación académica realizada por un nacional en la que se empleó el término populismo para caracterizar tanto a la ideología cuanto a las prácticas de los regímenes políticos que se sucedieron en México tras la revolución de 1910-1917. En lugar de la dicotomía sociedad tradicional-sociedad moderna, su autor tuvo como referente conceptual la distinción entre revolución política (léase burguesa) y revolución social (entiéndase socialista), y dio cuenta del movimiento armado de 1910-1917 como una variante de la revolución política, a la que consideró inédita y denominó populista.²

Por esos días el término desbordó las esferas académicas y se convirtió en voz de uso común entre los integrantes de las cúpulas de las agrupaciones patronales mexicanas, que censuraban la política reformista que trató de llevar a cabo el gobierno que presidió Luis Echeverría Álvarez entre 1970 y 1976. Las discrepancias entre el gobierno federal y las representaciones patronales se suscitaron en torno del intervencionismo estatal en la economía, del número y las funciones de las empresas públicas, del tamaño del

¹ Los estudios del género que nos son de mayor interés son los que fueron elaborados por investigadores latinoamericanos. Entre ellos, cabe referir los siguientes: Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1964, 266 pp; Gino Germani, "Democracia representativa y clases populares en América Latina", en Alain Touraine y Gino Germani, *América del Sur: un problema nuevo*, Barcelona, Editorial Nova Terra, 1965, pp. 39-66; Torcuato S. di Tella, "Populismo y reforma en América Latina", en *Desarrollo Económico*, vol. IV, núm. 16, Buenos Aires, 1965, pp. 391-425; Torcuato S. di Tella, "Stalemate or coexistence in Argentina", en J. Petras y M. Zeitlin, *Latin America. Reform or Revolution?*, New York, Fawcett Publications Inc., 1968, pp. 249-263; Jorge Graciarena, *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1967; Francisco C. Weffort, "Le populism dans la politique brésilienne", en *Les Temps Modernes*, 23^e année, núm. 257, Paris, octobre 1967; Francisco C. Weffort, "Clases sociales y desarrollo social (Contribución al estudio del populismo)", en Aníbal Quijano y Francisco C. Weffort, *Populismo, marginalidad y dependencia*, San José, Costa Rica, 1973; Octavio Ianni, *La formación del Estado populista en América Latina*, México, Ediciones Era, (Serie Popular, núm. 20), 1975, 178 pp.

² Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México*, México, Ediciones Era, (Serie Popular, núm. 15), 1972, 100 pp. También, Arnaldo Córdova, *La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, IIS-UNAM/Ediciones Era, 1973, 508 pp.

aparato estatal y de su burocracia, de la política exterior, de la política educativa y de una presunta reforma fiscal.

Ante el acoso empresarial, el gobierno echeverrista respondió con una política de agitación y de movilización social que desembocó, en el mes de octubre de 1973, en la formalización de la "alianza popular revolucionaria", en la que tomaron parte tanto el Congreso del Trabajo como las agrupaciones sociales que estaban encuadradas en los distintos sectores del partido de Estado. Así las cosas, las representaciones patronales crearon, sin la anuencia ni la tutela del poder público, el Consejo Coordinador Empresarial. Este quedó formalmente instalado el 5 de mayo de 1975 con las representaciones del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, la Asociación de Banqueros de México, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio y la Confederación Patronal de la República Mexicana.³

El Consejo Coordinador Empresarial elaboró un programa de gobierno, que presentó al presidente Echeverría con el propósito de influir de una manera decisiva en la designación del candidato oficial a sucederle y de incidir en forma determinante en las políticas que habría de llevar a efecto la siguiente administración. En él se conceptuaban como populistas muchas de las políticas que habían estado asociadas con el funcionamiento regular del Estado interventor.

En diciembre de 1976, cuando José López Portillo asumió la presidencia de la República, el término populismo se incorporó al discurso de un sector de la burocracia política pública que estaba empeñado en ajustar cuentas con la anterior administración y en recuperar la confianza de los grandes empresarios nacionales y extranjeros. En efecto, al finalizar el periodo presidencial de Luis Echeverría Álvarez había una inflación creciente, una drástica caída de la inversión en todos los sectores de la economía, un enorme déficit gubernamental, un crecimiento inusitado de la deuda pública externa, un

³ Véase: Mario Huacuja R. y José Woldenberg K., *Estado y lucha política en el México actual*, México, Ediciones "El Caballito", 1976, pp. 211-225. También: Miguel Basáñez, *La lucha por la hegemonía en México, 1968-1980*, México, Siglo XXI Editores, 1981, pp. 81-112.

grave desequilibrio en las transacciones con el exterior (que se buscó corregir a través de una devaluación de la moneda nacional en casi un 100 por ciento), así como una abierta especulación y una cuantiosa fuga de capitales.⁴

La grave crisis económica que enfrentó el país a finales de 1976 hizo evidente el fracaso de la administración echeverrista en su intento de modificar el modelo económico del “desarrollo estabilizador” y de superar las contradicciones generadas por éste mediante la implantación de un nuevo modelo de acumulación capitalista denominado “desarrollo compartido”.⁵ Como era de esperar, las dificultades económicas se conjugaron con el desgaste del sistema político, cuya legitimidad sufrió un fuerte deterioro.

El presidente López Portillo integró un gabinete híbrido o, si se quiere, ecléctico, en el que figuraron los tecnócratas (que no dejaron escapar oportunidad alguna para arremeter en contra del populismo desde la perspectiva de un proyecto neoliberal) al lado de los partidarios de un amplio intervencionismo estatal (cuyos argumentos se inscribieron dentro de un proyecto nacionalista, con aspiraciones populares).⁶

En su primer año de gestión el régimen lópezportillista se empeñó en cumplir religiosamente con la carta de intención que firmó el gobierno echeverrista con el Fondo Monetario Internacional en el vórtice de la crisis de 1976. Para ello, consideró a la planeación como la respuesta cierta a los severos desajustes que había heredado, llevó a cabo un replanteamiento de la política económica anterior, formuló una reforma administrativa y emprendió una reforma política. Los tecnócratas ganaron fuerza y posiciones en el gabinete presidencial.

⁴ Rosa María Mirón y Germán Pérez, *López Portillo: auge y crisis de un sexenio*, México, FCPyS-UNAM/Plaza y Valdés Editores, 1988, pp. 19-29.

⁵ Véase: Carlos Tello, *La política económica de México: 1970-1976*, México, Siglo XXI Editores, 1979, *passim*.

⁶ La heterogeneidad del gabinete del presidente López Portillo fue reconocida, asumida y sistematizada por dos funcionarios de su administración. Véase: Rolando Cordera y Carlos Tello, *México: la disputa por la nación. Perspectivas y opciones del desarrollo*, México, Siglo XXI Editores, 1981, pp. 78-134.

Una vez superadas las dificultades económicas inmediatas y renovada la confianza de diversos sectores sociales en el gobierno, éste impulsó una recuperación del crecimiento económico, que se extendió de 1978 a 1981, y que reposó en la explotación y la exportación del petróleo. Los recursos del estado aumentaron en forma inusitada. La política económica gubernamental giró bruscamente del monetarismo al keynesianismo. Se produjo un incremento considerable de la inversión y del gasto públicos. El aparato productivo estatal creció de manera constante. En suma, se reafirmó el papel del Estado interventor, rector de la economía y regulador de lo privado.⁷ Los tecnócratas neoliberales perdieron peso relativo en el gabinete presidencial y los partidarios de una amplia y variada regulación estatal ganaron en influencia y cobraron más posiciones. Años de auge, sin duda, en los que el término populismo prácticamente desapareció del vocabulario de la burocracia política pública.

A principios de 1981, aún antes de la caída del precio del petróleo en el mercado internacional y del alza a nivel mundial en las tasas de interés, se percibieron ya las primeras señales de alarma de una nueva crisis. En efecto, la desmedida utilización del crédito externo para financiar la inversión y el gasto públicos contribuyó a empeorar los problemas estructurales de la economía mexicana que el periodo de auge, lejos de solucionar, profundizó en forma superlativa: aumento progresivo de los índices inflacionarios, desequilibrio creciente en la balanza de pagos, incremento sostenido de la deuda pública, déficit fiscal ascendente.⁸

El desencadenamiento de la crisis, ocurrido en el mes de junio de 1981, obligó al gabinete de José López Portillo a adoptar ciertas medidas correctivas, que resultaron insuficientes para superar las dificultades del día, ello, en un momento sumamente álgido del calendario político nacional: el del “destape” del candidato oficial a la presidencia de la República para el sexenio 1982-1988. Con la designación de Miguel de la Madrid, en vez de cohesionar a la burocracia política pública, López Portillo enardeció los

⁷ Rosa María Mirón y Germán Pérez, *op cit*, pp. 53-79.

⁸ *Idem*, pp. 85-86.

ánimos de los adversarios de la facción tecnocrática neoliberal y suscitó serias fisuras en el interior del grupo gobernante.⁹

Al iniciarse el año de 1982 el gobierno federal instrumentó un nuevo programa de ajuste económico. Sin embargo, la confianza de numerosos sectores sociales en la administración del presidente López Portillo empezó a disiparse con la misma rapidez con la que lo hacía la ilusión de la abundancia que el petróleo reportaría al país. Las devaluaciones que sufrió el peso en los meses de febrero y agosto acentuaron la intranquilidad y el desconcierto. La banca concesionada a particulares, los grandes empresarios y todos aquellos que tenían alguna liquidez recurrieron de manera creciente a la compra de dólares, la especulación monetaria y la transferencia de capitales al exterior. Las reservas de divisas extranjeras del Banco de México disminuyeron drásticamente. La falta de credibilidad en el gobierno continuó agravándose aún después de que éste firmó un nuevo convenio con el Fondo Monetario Internacional.¹⁰

La debilidad e impotencia que experimentó el presidente López Portillo al comprobar que las prácticas especulativas no cesaban, lo movieron a reposar de manera resuelta en los miembros de su gabinete que eran partidarios de un decisivo regulacionismo estatal y a decretar, el 1º de septiembre de 1982, la nacionalización de la banca privada y el control generalizado de cambios.¹¹

Fue tal el impacto de dicha decisión que, de momento, los efectos y las circunstancias de la crisis pasaron a un segundo plano. La figura presidencial se irguió de nuevo con el apoyo que le brindaron diversos sectores sociales. El sindicalismo oficial otorgó su respaldo total a las determinaciones presidenciales, pero a la vez, el sindicalismo independiente y las fuerzas de izquierda en general, se volcaron en favor de la estatización de la banca y en

⁹ Piénsese, por ejemplo, en las inconformidades que expresaron Fidel Velázquez, desde la Confederación de Trabajadores de México (CTM), y Javier García Paniagua, desde el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

¹⁰ Rosa María Mirón y Germán Pérez, *op cit*, pp. 113-153.

¹¹ Sobre el particular véase: Carlos Tello, *La nacionalización de la banca en México*, México, Siglo XXI Editores, 1984, *passim*.

pro de otras nacionalizaciones. El gobierno recibió también el apoyo de pequeños y medianos empresarios, de algunos comerciantes y de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales. Por contraste, el Poder Legislativo, la alta burocracia pública y, sobre todo, el equipo de tecnócratas neoliberales del presidente electo y él mismo, guardaron silencio y se mostraron ajenos frente a una acción en la que no tomaron parte.¹²

El Consejo Coordinador Empresarial organizó el descontento de sus 650 mil afiliados¹³ y programó un paro nacional, que finalmente no se realizó. En cambio, celebró varias reuniones en distintas poblaciones de la República con el lema "México en la libertad", en las que se acusó a la administración lopezportillista de conducir al país al socialismo y al totalitarismo. Más allá de la retórica, el Consejo Coordinador Empresarial se pronunció por el establecimiento de un nuevo marco de relaciones político-administrativas en el que predominaran los criterios de eficiencia y productividad por encima de los políticos o populistas; por la institución de nuevas relaciones bilaterales (gobierno-empresarios) para la formulación de las políticas públicas; por la exclusión de los sectores populares organizados en la fijación de dichos acuerdos y por lograr una posición prevalente en la toma de decisiones de carácter público.¹⁴

Como se observa, los capitalistas se dividieron y manifestaron distintos proyectos políticos ante el hecho, verdaderamente electrizante, de la nacionalización bancaria. La Confederación Nacional de Cámaras Industriales, miembro del Consejo Coordinador Empresarial, apoyó la medida. Las demás representaciones cupulares del sector empresarial se opusieron. Pero en el interior de estas últimas hubo quienes, los llamados populistas, lo hicieron con un discurso político e ideológico que cuestionó severamente al sistema presidencialista y que convocó a la sociedad civil e incluso al "pueblo" a restaurar la libertad, la democracia y la solidaridad; pero también hubo

¹² Rosa María Mirón y Germán Pérez, *op cit*, pp. 160-166.

¹³ Edmundo Jacobo, Matilde Luna y Ricardo Tirado, "Empresarios, pacto político y coyuntura actual en México", en *Estudios Políticos*, nueva época. vol. VIII, núm. 1, México, FCPYS-UNAM, enero-marzo 1989, p. 15.

¹⁴ *Idem*, pp. 6-9.

quienes, los denominados tecnócratas, lo hicieron con un discurso neoliberal y exclusivista, oligárquico, si se quiere.¹⁵

Como era de esperar, los tecnócratas neoliberales incrustados en la administración pública federal y los tecnócratas neoliberales dominantes en las agrupaciones cupulares del sector privado no tardaron en reconocer la identidad de sus intereses y propósitos. Así, el 1º de diciembre de 1982, cuando el presidente Miguel de la Madrid asumió el poder anunció la posibilidad de que el sector privado, entre otros tantos, pudiera de nueva cuenta participar en el capital social de las instituciones bancarias nacionalizadas.¹⁶ De este modo, su administración emprendió un proceso de fusión de las concepciones tecnocráticas y neoliberales de los sectores público y privado.

Haciendo uso y abuso de las excesivas facultades constitucionales y metaconstitucionales¹⁷ de las que hasta la fecha goza el titular del Poder Ejecutivo Federal, Miguel de la Madrid obtuvo el apoyo externo y el consenso de las cúpulas de las agrupaciones patronales y obreras para llevar a la práctica un proyecto de modernización de corte neoliberal que rompió con el viejo pacto social-corporativo que había privado *mutatis mutandi* por más de cuatro décadas y que exigió el paso a nuevas concertaciones políticas.

Apariencias y simulaciones aparte, aquellas incluyeron exclusivamente a las representaciones del capital, en especial del gran capital, cuyos intereses fueron ampliamente satisfechos. En cambio, las representaciones de los pequeños productores de bienes y servicios, de las capas medias urbanas, de los asalariados de la ciudad y del campo y de otros grupos sociales, si bien fueron escuchadas por la administración delamadridista, jamás tomaron parte en concertación política alguna. A ellas correspondió acatar sin más las decisiones del poder público, concertadas con el empresarial, que casi invariablemente fueron contrarias a sus intereses.

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ Acerca del proceso de desnacionalización de la banca pública véase: Constanzo de la Vega Membrillo, "La desnacionalización de la banca mexicana", en *Estudios Políticos*, nueva época, vol. VIII, núm. 1, México, FCPYS-UNAM, enero-marzo 1989, pp. 42-52.

¹⁷ Jorge Carpizo, *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1978, *passim*.

La reestructuración económica, las privatizaciones, la desaparición de entidades y organismos públicos, los programas antinflacionarios, la política de pago de la deuda externa a toda costa, en fin, el reajuste recesivo, prolongado y profundo, se efectuó en un momento de agudización de la crisis económica internacional, lo que se tradujo en la imposición de sacrificios descomunales de la mayor parte de la población del país.

En concordancia con lo anterior, el régimen político encabezado por Miguel de la Madrid Hurtado se propuso desechar la vieja ideología populista de la Revolución Mexicana y remplazarla con el nuevo discurso tecnocrático. Pero en este empeño nunca logró articular la ideología y la escala de valores inherente al proyecto neoliberal con las visiones del mundo de las clases y grupos sociales dominados (para lo cual hubiera sido necesario aceptar e incorporar algunos de los intereses de las propias clases y grupos populares en el nuevo discurso dominante), sino que procedió simple y llanamente al ingenuo intento de imponer su código sin concesión ninguna. Ello provocó que las clases y grupos sociales subalternos rechazaran el nuevo discurso ideológico y que se aferraran a los símbolos, los valores, los principios de identidad y las tradiciones populares de que disponían, ubicadas las más de ellas en el horizonte ideológico de la Revolución Mexicana. De esta suerte, las tradiciones populares (que siempre conllevan un *substratum* de resistencia, por elemental que ésta sea, a la ideología dominante) entraron en conflicto abierto con la nueva ideología oficial. En consecuencia, los instrumentos ideológicos del régimen, su partido político y sus restantes aparatos de poder fueron perdiendo eficacia y representatividad en sus anteriores bases de sustentación social.

Inconforme con el estado de cosas imperante, una fracción de la burocracia política pública elaboró un discurso organizado, contrario y alternativo al tecnocrático, con el propósito de incidir, desde el poder, en la sucesión presidencial de 1988. Lo significativo del caso fue que la *corriente democratizadora* del Partido Revolucionario Institucional recogió, desde 1986, algunos de los elementos dispersos de la resistencia popular al credo neoliberal y los sintetizó como opción antagónica de este último. Ello hizo posible el entendimiento y la interacción entre un reducido núcleo intelectual y vastos

sectores de la población nacional. Esta comunicación se intensificó en forma sorprendente a partir del mes de octubre de 1987, cuando los principales representantes de dicho grupo fueron excluidos del Partido Revolucionario Institucional.¹⁸ Surgió entonces un movimiento político organizado con total independencia del poder público y enfrentado a éste, que amplió y profundizó su programa político en la misma medida en la que se convirtió en el centro de convergencia de innumerables fuerzas sociales.¹⁹

Este fenómeno, sin antecedentes en la historia reciente de México, fue calificado de populista por el presidente De la Madrid y sus más cercanos colaboradores. De acuerdo con ellos el movimiento neocardenista expresaba las naturales resistencias de sectores atrasados y tradicionalistas (léase rurales) de la población, ante los cambios estructurales que promovía la fracción modernizante de la burocracia política pública.

Empero, más allá de su fraudulenta manipulación, los resultados de los comicios federales que se celebraron el 6 de julio de 1988 evidenciaron, a las claras, que sus mayores descalabros, verdaderamente espectaculares, los sufrió el Partido Revolucionario Institucional en los centros urbano-industriales de manos del Frente Democrático Nacional y del Partido Acción Nacional.²⁰

En el Frente Democrático Nacional concurren, bajo la dirección de la *corriente democrática* que se había desprendido del partido oficial, diversos partidos políticos: el Partido Popular Socialista, el Partido Auténtico de la

¹⁸ Para una crónica del surgimiento de la *corriente democratizadora* del Partido Revolucionario Institucional véase: María Xelhuantzi López, "La Corriente Democrática: de legitimidad y de alianzas (junio de 1985 a julio de 1987)", en *Estudios Políticos*, nueva época, vol. VII, núm. 2, México, FCPYS-UNAM, abril-junio 1988, pp. 19-34.

¹⁹ Véase: María Xelhuantzi López, "De legitimidad y de alianzas: de la Corriente Democrática al Frente Democrático Nacional (julio de 1987 a julio de 1988)", en *Estudios Políticos*, nueva época, vol. VII, núm. 3, México, FCPYS-UNAM, julio-septiembre 1988, pp. 4-18.

²⁰ Véase: Juan Felipe Leal, Jacqueline Peschard y Concepción Rivera (editores), *Las elecciones federales de 1988 en México*, México, FCPYS-UNAM, 1988, (Colección Procesos electorales 4), pp. 277-362. También, Dolores Ponce G. y Antonio Alonso C., *México hacia el año 2010: política interna*, México, Centro de Estudios Prospectivos de la Fundación Javier Barros Sierra A.C.-Editorial Limusa, 1989, pp. 34-56; 106-124; 151-155; 331-348; 378-391.

Revolución Mexicana, el Partido Socialdemócrata, el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional y el Partido Mexicano Socialista. Pero, sobre todo, en él convergieron un gran número de agrupaciones y de fuerzas sociales independientes del corporativismo estatal.²¹

En el Partido Acción Nacional, fundado en 1939, coincidieron, bajo el impulso del movimiento de interpelación del sistema presidencialista que iniciaron algunos sectores empresariales del norte de la República (Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Nuevo León) tras la nacionalización de la banca, el neopanismo, la vieja guardia de dicha organización política y una multiplicidad de fuerzas sociales. Entre ellas, cabe destacar a ciertos sectores de las nuevas capas medias urbanas, inconformes con el autoritarismo gubernamental y resentidos por la afectación de sus niveles de vida desde mediados de 1981. Estos respondieron gustosos a la convocatoria de restaurar la libertad, la democracia y la solidaridad.

De súbito, y sin que mediara reforma electoral alguna, se impuso una realidad comicial tridimensional, que replanteó las cuestiones de la competencia y la alternancia políticas y que puso en entredicho la continuidad del sistema de partido de Estado, vigente en México desde el mes de marzo de 1929.²² En los hechos, el monopolio electoral efectivo del régimen hubo de enfrentar a dos interpelaciones y a dos convocatorias distintas (a dos populismos, dirían los tecnócratas neoliberales y sus representados), que, sin embargo, tuvieron algo en común: su voluntad de desmantelar el sistema de partido de Estado.

Si en 1982 la nación presenció un acto fulminante de autoridad gubernamental, en 1988 la República asistió a un acto igualmente fulminante de autoridad, aunque esta vez, ciudadana.

²¹ Véase: María Xelhuantzi López, *loc. cit.*

²² Sobre el particular véase: Alejandra Lajous, *Los orígenes del partido único en México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1979, (Serie de Historia Moderna y Contemporánea 11), *passim*. También: Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada. (Medio siglo de poder político en México) La formación del nuevo estado (1928-1945)*, México, Siglo XXI Editores, 1982, *passim*.

Como hemos visto, el término populismo ha sido empleado en las últimas dos décadas en México para hacer referencia a ideologías, partidos y regímenes políticos, formas de Estado y movimientos sociales diversos. Pero, ¿qué es lo que hay de común en todo ello?, ¿qué es lo que debemos entender por populismo en el lenguaje académico?

II

Las categorías y los conceptos en las ciencias sociales (y no sólo en ellas) tienen un valor teórico e histórico que se halla delimitado por sistemas de pensamiento específicos. De este modo, términos como “poder”, “Estado”, “nación”, “soberanía”, “sociedad civil”, “legalidad”, “legitimidad”, así como tantos otros, han sido objeto de diversas elaboraciones teóricas, en virtud de las cuales éstos han adquirido significados precisos. No obstante este aserto, la voz “populismo” ha sido utilizada de manera prolija en los análisis políticos contemporáneos sin que los investigadores del caso se hayan preocupado mayormente por determinar, con algún rigor teórico o metodológico, el contenido del término por ellos empleado. Esto ha conducido con harta frecuencia a la viciosa práctica, en la que hemos incurrido deliberadamente en el acápite anterior, de hacer uso del vocablo en forma puramente intuitiva o alusiva y de renunciar a cualquier esfuerzo para desentrañar su contenido.

En todo ello ha habido, por supuesto, una gran variedad. A la fecha contamos con cierto número de “estudios de caso”, bien documentados y desarrollados, por cierto, en los que se observa una reflexión analítica pero *casual* del fenómeno populista.²³ También tenemos en nuestro haber un cúmulo de trabajos que, desde la perspectiva de la política comparada,

²³ Véanse, por ejemplo: Andrzej Walicki, *The Controversy over Capitalism. Studies in the social philosophy of the Russian Populists*, Oxford, Clarendon Press, 1969, 194 pp; Andrzej Walicki, “Russia”, en Ghita Ionescu & Ernest Gellner, *Populism. Its meanings and national characteristics*, London, Weidenfeld & Nicolson, 1970, pp. 62-96; Valentina Aleksandrovna, *El populismo ruso*, México, Siglo XXI Editores, 1978, 230 pp. (Biblioteca del Pensamiento Socialista); Richard Hofstadter, “North America”, en Ghita Ionescu & Ernest Gellner, *op cit*, pp. 9-27; Ghita Ionescu, “Eastern Europe”, en *idem*, pp. 97-121; Francisco C. Weffort, “Le populism dans la politique brésilienne”, *op cit*; Torcuato S. di Tella, “Stalemate or coexistence in Argentina”, *op cit*; Juan Felipe Leal, “Cuba: raíces de una revolución”, en Juan Felipe Leal, *Populismo y revolución*, México, FCPYS-UNAM, 1984, pp. 59-120, (Serie Estudios 75).

ensayan la formulación de *tipologías* y definiciones sobre el particular.²⁴ Por último, registramos algunas propuestas, verdaderamente sugerentes y aportadoras, que persiguen objetivos estrictamente *teóricos*; en las que las referencias a experiencias populistas concretas tienen exclusivamente un propósito ilustrativo.²⁵

A continuación discutiremos el esfuerzo de síntesis relativo al fenómeno populista que nos ofrece Ludovico Incisa en Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, *Diccionario de Política*;²⁶ Ludovico Incisa define como populistas “aquellas fórmulas políticas por las cuales el pueblo, considerado como conjunto social homogéneo y como depositario exclusivo de valores positivos, específicos y permanentes, es fuente principal de inspiración y objeto constante de referencia”.²⁷ Agrega, que el populismo no es una doctrina precisa sino un “síndrome”, al que no corresponde una elaboración teórica orgánica y sistemática. Antes bien, el populismo suele estar más latente que conceptualmente explícito. Como denominación, prosigue Incisa, se adapta a fórmulas y doctrinas articuladas de manera diferente y divergentes en la apariencia, pero unidas en el propio núcleo esencial por la referencia constante al tema central y por la contraposición a doctrinas y fórmulas de derivación distintas.²⁸

²⁴ Véanse, por ejemplo, Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, *op cit*; Gino Germani, “Democracia representativa y clases populares en América Latina”, *op cit*; Alain Touraine y Gino Germani, *América del Sur: un problema nuevo*, *op cit*; Torcuato S. di Tella, “Populismo y reforma en América Latina”, *op cit*; Anibal Quijano y Francisco C. Weffort, *Populismo, marginalidad y dependencia*, *op cit*; Octavio Ianni, *La formación del Estado populista en América Latina*, *op cit*; Donald McRae, “Populism as an ideology”, en Ghita Ionescu & Ernest Gellner, *op cit*, pp. 153-165; Angus Stewart, “The social roots (of populism)”, en *idem*, pp. 180-196; Kenneth Minogue, “Populism as a political movement”, en *idem*, pp. 212-250; Peter Worsley, *The Third World*, London, Weidenfeld & Nicolson, 1967, 374 pp. Por último, registramos algunas propuestas, verdaderamente sugerentes y aportadoras, que persiguen objetivos estrictamente *teóricos*; en las que las referencias a experiencias populistas concretas tienen exclusivamente un propósito ilustrativo. Consúltense, en especial, Ernesto Laclau, “Hacia una teoría del populismo”, en *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*, México, Siglo XXI Editores, 1978, pp. 165-234.

²⁵ Consúltense, en especial, Ernesto Laclau, “Hacia una teoría del populismo”, en *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*, México, Siglo XXI Editores, 1978, pp. 165-234

²⁶ Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, *Diccionario de Política*, tomo 2, México, Siglo XXI Editores, 1982, pp. 1280-1288.

²⁷ Ludovico Incisa, *op cit*, pp. 1280-1281.

²⁸ *Idem*, p. 1281.

Las definiciones del populismo, sostiene Incisa, padecen de la ambigüedad conceptual que el propio término conlleva. Por ello, y para evitar el riesgo de incurrir en definiciones excesivamente vagas, ha de tenerse presente que el concepto de pueblo no está racionalizado nunca en el populismo, sino que se halla más bien intuitivo o postulado apodícticamente. Así, el pueblo es asumido como mito, más allá de una exacta definición terminológica, a nivel lírico y emotivo.²⁹

Hasta aquí, más que una definición, Incisa nos proporciona una descripción de algunos de los rasgos que han estado presentes en distintas experiencias populistas. En este punto deseamos hacer dos comentarios al autor. Primero, aún cuando el término *pueblo* esté siempre presente en el discurso populista, ello no es condición suficiente para darle contenido al fenómeno. Ciertamente, muchos discursos políticos hacen referencia al pueblo sin que por ello los consideremos como populistas. Segundo, ¿es el populismo un tipo de ideología o un tipo de movimiento social?

Incisa incursiona a continuación en el término pueblo, en cuanto representación simbólica. Refiere que éste suele evocar a ciertos elementos sociales del mundo rural (el *mujik* ruso, el *farmer* pionero estadounidense, por caso), a aquellos que están líricamente vinculados con la tierra y la naturaleza; a quienes se conceptúa como legítimos portadores de una carga histórica así como de una superioridad moral.³⁰ Aunque el elemento rural es frecuentemente privilegiado por el populismo, añade Incisa, no es sin embargo constitutivo del mismo. En un país con altos índices de urbanización el pueblo puede estar formado por los trabajadores urbanos y aún por los marginales de los suburbios.³¹ Así, como prototipo, como síntesis simbólica de las virtudes populares puede ser escogido un elemento social marginal como el “chulo” madrileño, el “descamisado” bonaerense o el “pelado” mexicano.

Según Incisa, para las fórmulas populistas no es necesario que alguien esté inserto en tal o cual condición social o profesional para que pueda pertenecer

²⁹ *Idem.*

³⁰ *Idem.*

³¹ *Idem.*

al pueblo. Lo importante es que se sienta pueblo, esto es, que se identifique con el modelo de pueblo y con los arquetipos que conforman a un populismo determinado.³² Con este señalamiento el autor alude al carácter pluriclasista que revisten los fenómenos populistas.

Sin embargo, seguidamente afirma Incisa que el populismo excluye o niega el conflicto de clases. En efecto, “considerado como masa homogénea, el pueblo no se presenta en el populismo como clase o como conjunto de clases”.³³ Y agrega, “para el populismo la división se da entre el pueblo y el *no pueblo*”.³⁴

Si bien concordamos con Ludovico Incisa en que los discursos populistas soslayan o evaden el tema de la lucha de clases, discrepamos con el autor en que éstos la nieguen de manera explícita y rotunda. En nuestra opinión, el *quid* del asunto es otro y consiste en la capacidad que el populismo tiene para integrar, conciliar y articular a diferentes intereses clasistas y grupales. Así, observamos al populismo como una forma de hegemonía política, con un sentido de clase, en la que participan grupos sociales dominantes y dominados, actores sociales viejos y nuevos, quienes, dentro del modelo del caso, se convierten en sujetos políticos más o menos activos.

En esta lógica, la significación que para las categorías sociales dominadas o explotadas adquiere el sentimiento de pertenencia al movimiento, al proceso, a la historia del país en cuestión, resulta crucial. En efecto, para estos nuevos sujetos políticos el contenido último o clasista del populismo les es secundario. Lo primordial para ellos estriba, aunque esto ocurra en un grado mínimo, en dejar de vivir “historias ajenas” y en experimentar la sensación de forjar las propias.

El grado de autoritarismo y de verticalidad de los procesos de toma de decisiones, o bien, por el contrario, de participación y gestión democrática depende, como es claro, de los propios grupos involucrados: de la capacidad

³² *Idem*, p. 1282.

³³ *Idem*.

³⁴ *Idem*.

de los sectores dominantes para negociar un rumbo a su favor, de su destreza para articular lo disímil y heterogéneo sin perder la hegemonía, de su habilidad para manipular; de la capacidad de las categorías sociales dominadas para conquistar nuevos espacios políticos, para obtener y conservar logros y para pactar en función de ellos.

Pero volvamos a Incisa y a la división que, de acuerdo con él, se produce en el populismo entre el pueblo y el *no pueblo*. “El no pueblo es todo lo que está fuera de un pueblo determinado histórica, territorial y cualitativamente”.³⁵ Ahora bien, puntualiza el autor, el no pueblo puede estar representado en el interior de la sociedad de que se trate no sólo por una élite extranjera o cosmopolita (como suele ocurrir en muchos países ex-coloniales), o bien, por una élite plutocrática (como en el caso de la oligarquía argentina), sino también por sectores de las masas populares (como, por ejemplo, los movimientos de clase, considerados portadores de ideologías o de valores extraños o incongruentes respecto de los valores genuinos de la tradición popular autóctona).³⁶ Además, continúa Incisa,

el populismo, que es fideísta en sus premisas, se hace, en sus módulos operativos, mesiánico, temiendo continuas insidias contra la pureza popular y buscando la supervivencia o la salvación en formas carismáticas; se hace maniqueo, buscando la expulsión radical del sistema político y social de todo lo que no es pueblo, como un germen parásito y corruptor. De aquí la presencia, pública o larvada, en casi todos los populismos de una constante modalidad racista.³⁷

La dualidad pueblo-no pueblo que plantea Incisa es nuevamente descriptiva y de dudosa utilidad heurística. El autor opera con base en una lógica simple (la referencia a la “otredad” que está fuera del “pueblo”), que resulta totalmente insuficiente para dar cuenta del fenómeno. Veamos: la noción de “extranjería” se puede volcar hacia una élite cosmopolita, una etnia o un grupo social particular, una empresa trasnacional, o bien, hacia el socialismo. De esta suerte, lo que queda excluido puede ser incluso opuesto; por ejemplo,

³⁵ *Idem.*

³⁶ *Idem.*

³⁷ *Idem.*

fascismo o comunismo, según se considere a Mao Tse Tung o a Juan Domingo Perón. En pocas palabras, lo "otro", el "no-pueblo" puede ser tan variado y disímil como lo sean las *formas de articulación* que adopte una experiencia populista dada. Por tanto, los elementos explicativos del populismo residen, en nuestra opinión, en dichas formas de articulación y no en los atributos específicos, cuyo inventario lleva a cabo Incisa. Con todo, las observaciones del autor apuntan hacia un aspecto nodal que comparten todos los populismos: su más o menos intensa conflictividad con "otros" símbolos, actores sociales y sujetos políticos.

Luego refiere Incisa la incompatibilidad entre el populismo y la matriz materialista del socialismo científico, incompatibilidad que, de acuerdo con él, "hace que el populismo se plantee respecto del socialismo como una ideología competitiva y divergente y no como una ideología complementaria o subordinada".³⁸ Algo similar, aunque en una exposición bastante confusa, sugiere el autor en lo que hace a las relaciones entre populismo y fascismo.³⁹ En suma, siempre según Incisa, el populismo mantiene su identidad y diferenciación frente a diversas ideologías contemporáneas: el liberalismo, el socialismo, el fascismo y la democracia cristiana.

Pero el populismo también se distingue, y de manera muy clara, del tradicionalismo. "El populismo", escribe Incisa, "aun si privilegia los valores tradicionales, no preconiza una sociedad estática e inmóvil".⁴⁰ Y, "El populismo no busca la restauración de una sociedad o un sistema sino que busca la restauración de una moralidad, de un tipo de vida".⁴¹

Aquí nos permitimos discrepar de la tesis que avanza Incisa, según la cual el populismo es una ideología competitiva y divergente del socialismo y no complementaria o subordinada. En efecto, la proposición del autor puede ser fácilmente refutada sin tener que recurrir a consideraciones de orden teórico. Piénsese, por ejemplo, en las experiencias de Rusia, China y Cuba.

³⁸ *Idem*, p. 1283.

³⁹ *Idem*, pp. 1283-1284.

⁴⁰ *Idem*, p. 1284.

⁴¹ *Idem*.

Sin embargo, para nosotros no se trata de calificar al populismo por su aparente cercanía o distancia ideológica respecto del fascismo o del socialismo. Se trata, en cambio, de que el populismo es una forma de articular una hegemonía dentro de un sistema político dado, en un entorno histórico preciso, en el que se dan cita una serie de determinaciones que páginas adelante referiremos. En todo caso, insistimos de nueva cuenta en que la orientación ideológica que asume un fenómeno populista particular depende de la categoría social específica, de la clase o fracción de clase que detenta la hegemonía del proceso, así como del carácter de sus alianzas con los demás grupos y actores sociales que en él participan.

En lo que coincidimos con Incisa es en la separación que él hace entre populismo y tradicionalismo. Ciertamente, el populismo siempre se presenta en contextos de intensa movilización y cambio sociales, alejado de lo estático e inmóvil. La dinámica populista empuja hacia una reestructuración de la sociedad y conduce a la crisis de las antiguas representaciones simbólicas y a la decadencia de los viejos valores establecidos.

Enseguida se ocupa Incisa de la relación que se observa entre el populismo y los procesos de industrialización. En esta línea de reflexión sostiene el autor que el populismo surge en entornos caracterizados por la existencia de tensiones entre los países atrasados y las naciones más avanzadas, o bien, entre las regiones desarrolladas y las zonas atrasadas de un mismo país. El populismo irrumpe cuando las ideologías y las fuerzas que impulsan la industrialización son consideradas externas, inapropiadas, o ambas cosas. Como respuesta al dualismo (sector tradicional-sector moderno) inducido por la industrialización, el populismo aparece como una ideología de síntesis, una ideología global y comprensiva. La síntesis populista ocurre entre los valores de base sobre los cuales está fundada la cultura tradicional de la sociedad en cuestión y la necesidad de la modernización.⁴²

⁴² *Idem*, p. 1285.

Muy acertadamente agrega Incisa,

aunque puede asumir un carácter de protesta en contra del ritmo y de los modelos ideológicos del proceso de industrialización, el populismo no es una ideología del atraso, una ideología de retaguardia, no es antindustrial, no es un movimiento reaccionario. Por el contrario, haciéndose eco de los valores tradicionales y desencadenándose en contra de las oligarquías cosmopolitas y capitalistas externas, favorece, en torno de la revolución industrial, una movilización de masas.⁴³

A continuación Incisa pasa lista a una serie de experiencias históricas que han sido calificadas como populistas por diversos autores, con el propósito de elaborar una tipología de las mismas. Se remonta a los *levellers* y a los *diggers* de la revolución inglesa, refiere a los *narodniki* rusos, a los *farmers* estadounidenses, a los socialrevolucionarios rusos, a Ghandi, al Sinn Fein Irlandés, a la Guardia de Hierro, al movimiento canadiense del Crédito Social, al Partido Revolucionario Institucional mexicano, a la Alianza Popular Revolucionaria Americana peruana, al poujadismo, al socialismo africano de Nyerere, al nacionalismo indonesio, al nasserismo y a otros.⁴⁴

Los anteriores son movimientos sociales a los que Incisa agrupa en tres categorías, grupos o tipos de populismo; a saber: a) nacional-populistas, b) populistas revolucionarios y c) populistas democráticos o pluralistas. Según Incisa, el primer grupo comprende a todos los movimientos de tipo fascista, incluido el nacional-socialismo, la Guardia de Hierro, el peronismo y varios movimientos militaristas afines, en particular, el nasserismo. El segundo grupo se identifica con dos prototipos: el estalinista y el castrista. El tercer grupo incluye la *Jacksonian democracy*, cuyas características (pluralismo en el interior, expansionismo y sentido de la misión nacional en el exterior) se encuentran típicamente en el sistema democrático israelita y en el indio (del cual el ghandismo representa su variante pacifista). Aclara Incisa que, entre las categorías indicadas se ubican fórmulas intermedias, como los socialismo africanos o asiáticos, los nacional-comunismos yugoslavo y rumano, el movimiento Baas en el Medio Oriente, el PRI mexicano, y otros.⁴⁵

⁴³ *Idem*, p. 1286.

⁴⁴ *Idem*.

⁴⁵ *Idem*, pp. 1286-1287.

Como se puede comprobar, bajo el rubro de populismo se han incluido tantas ideologías, tantos movimientos sociales, partidos y regímenes políticos, tantas formas de Estado, que resulta difícil en verdad construir una tipología del fenómeno. Por desgracia, el empeño de Incisa no logra superar el cúmulo de confusiones y contradicciones que privan al respecto. Somos de la opinión de que una tarea más fructífera y esclarecedora consiste en trabajar sobre el nivel estrictamente teórico del fenómeno, por cuanto que en la confección de cualquier tipología no se hace más que agrupar a ciertas experiencias históricas que, en términos aparentes, descriptivos y muy generales, comparten tales características o cuales rasgos. Además de su ambigüedad, ¿qué nos aporta, por ejemplo, la tipificación de los movimientos populistas en tres categorías —a) nacional-populistas. b) populistas revolucionarios y c) populistas democráticos o pluralistas— que nos brinda Incisa? Como salta a la vista, el esfuerzo de Incisa apenas si atiende de una manera sumamente descriptiva al rumbo que la categoría social hegemónica de una experiencia populista le imprime al proceso en su conjunto, sin resolver cuestiones tan importantes como la de la integración y yuxtaposición de diversas ideologías. Concretamente, un régimen fascista puede nacer de un proceso revolucionario desviado; una revolución puede exhibir marcados rasgos de autoritarismo, o bien, de democracia. Si a esto le sumamos la consideración de fórmulas intermedias para aquellos casos que no encajan en la tipología que Incisa nos propone, pues simple y llanamente nos quedamos sin modelo alguno.

Para concluir, Ludovico Incisa afirma que el populismo tiende a permear los períodos de transición, en especial en la fase aguda del proceso de industrialización. Según este autor, el populismo ofrece un punto de cohesión y sutura con una elevada potencialidad de movilización social, presentándose como una fórmula homogénea para las particulares realidades nacionales frente a las ideologías “importadas”, o sea como una fórmula autárquica.⁴⁶ En fin, que las fórmulas populistas resurgen cada vez que se asiste a una rápida movilización de vastos sectores sociales, a una politización intensa fuera de los canales institucionales existentes. Todo lo cual resalta el

⁴⁶ *Idem*, p. 1287.

carácter integracionista, ya sea como causa o efecto, que reviste cualquier experiencia populista.⁴⁷

El llamado a la fuerza regenerante del mito — y el mito del pueblo es el más fascinante y el más oscuro, al mismo tiempo, el más inmotivado y el más funcional en la lucha por el poder político — está latente aun en la sociedad más articulada y compleja, más allá del orden pluralista, listo para materializarse repentinamente en los momentos de crisis.⁴⁸

⁴⁷ *Idem.*

⁴⁸ *Idem.*